GOBIERNO DE CALDAS	**INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN** SIG	**Código**: FO-GD-02-062 **Versión**: 06 **Fecha Modificación**: 29/01/2020

SECRETARÍA:	INFRAESTRUCTURA
UNIDAD O GRUPO:	INGENIERÍA
FECHA INFORME:	AGOSTO 10 DE 2021

CONCEPTO	**DESCRIPCIÓN**				
Nº CONVENIO	14042021-0672				
CONVINIENTE	Junta de Acción Comunal Vereda El Verso				
OBJETO DE CONVENIO	Aunar Esfuerzos para el sostenimiento del tramo vial Filadelfia-Vuelta De La Empanada- El Verso - Llanadas, con una longitud total de 12,5 KM de orden Departamental.				
POBLACIÓN BENEFICIADA	200 Habitantes				
MUNICIPIO EN QUE SE DESARROLLA	Filadelfia, Caldas				
VALOR:	$19.998.413				
DURACIÓN CONVENIO (PLAZO)	8 meses	FECHA INICIACIÓN	16 de Abril de 2021	FECHA. TERMINACIÓN	16 de Diciembre de 2021

ANÁLISIS DEL SUPERVISOR

ACTIVIDAD REALIZADA DE ACUERDO A PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA	**ANALISIS**	**NIVEL DE CUMPLIMIENTO %**
Rocería, Limpieza de Cunetas y Trasversales	Para este segundo mantenimiento rutinario la junta de acción comunal inició mantenimiento la primera semana de Julio. Por ende la supervisión fue realizada en el mismo mes por Jose Dubel Ocampo Quintero. Las juntas después de haber recibido el primer incentivo económico de este año se sienten más motivadas a realizar mejor las actividades ya que muchas de ellas pensaban que no se iba realizar el incentivo debido a que este mismo por se generó en el mes de Junio. Ahora bien, las juntas que participan unas realizan convites y otras pagan jornales. La Junta de Acción Comunal Vereda El Verso quien es la que firma el convenio tiene bajo su cargo otras juntas que participan en el mantenimiento rutinario: El verso 12,5 En las vias que están bajo su cargo son las siguientes : Filadelfia-Vuelta De La Empanada- El Verso - Llanadas de 12,5 km Donde se realizaron las siguientes actividades: Roceria de 12,5 Limpieza de trasversales primer mantenimiento: 25 Limpienza de trasversales segundo mantenimiento: 37,5 Total trasversales limpias en el transcurso del año:62,5 Limpieza de Cunetas: 12,5 Poblacion beneficiada : 200 La supervisión se evidencia que las actividades realizadas son las planteadas en el convenio solidario a total satisfacción y autoriza para su primer pago el	**AVANCE DEL 60%**

	incentivo económico de la Junta de Acción Comunal Vereda El Verso.	

REGISTRO FOTOGRÁFICO







El suscrito supervisor HACE CONSTAR:

Que el contratista, ha cumplido con el objeto del contrato y se autoriza el pago del acta Nro. [2], lo anterior con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y el manual de contratación para la Gobernación de Caldas, resolución Nro. 0059 del 19 de marzo del 2019, además se verificó que el contratista cumplió con lo establecido en la Ley Nro. 789 de 2002.

Por lo anterior puede ordenarse el respectivo pago.

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Jose Dubel Ocampo Quintero
FIRMA	